



MEMORANDUM UEP BIRF N° 279/2024

A : Coordinación de Evaluación de Ofertas

DE : Ing. Hugo Miranda, Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638

REF : LLAMADO MOPC N° 15/2024 CONTRATACIÓN DIRECTA
CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN DISEÑO
URBANO PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL
PROYECTO BIRF - DV

OBJETO : REMISIÓN DE ACTA DE NEGOCIACION DE TERMINOS DE
CONTRATO

FECHA : 17 de junio de 2024

Remitimos adjunto original del Acta de Negociación de términos de contrato, correspondiente al llamado 15/2024 y solicitamos se realicen las gestiones para la emisión del Dictamen de Adjudicación.

Así también, solicitamos la corrección del nombre de la especialista adjudicada, pues debido a un error involuntario ha quedado mal escrito en el Dictamen anterior, el nombre correcto es: MARIA BERTHA PERONI PEÑA





ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACION DE TERMINOS DE CONTRATO

LLAMADO MOPC N° 15/2023. ID 447.712 CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 17 de junio de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), primer piso del Edificio Imperial, se reúnen el ING. DENNIS MERNES, Especialista en Adquisiciones, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638; Abog. JULIO JARA, en representación de UOC, el Abog. BELEN IBARROLA y Abog. ANGELICA CABRERA, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, integrantes del Equipo negociador del MOPC; y la Arq. MARÍA BERTHA PERONI PEÑA,, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del LLAMADO MOPC N° 15/2024 - CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV, ID 447.712, a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de junio de 2024, conforme a lo establecido en las Normas: Selección y contratación de consultores por prestatarios del Banco, edición enero 2011, punto 5.3. ".....El Prestatario debe negociar el contrato con el consultor individual seleccionado....."

Al iniciar la reunión, como pre-requisito para atender a las negociaciones y discutir y ajustar los términos del Contrato, los integrantes del Equipo negociador del MOPC han consultado a la Arq. MARÍA BERTHA PERONI PEÑA, si se mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en la fecha 28 de mayo de 2024 para **LLAMADO MOPC N° 15/2024 " CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV ID 447.712** en todos sus términos.

La postulante Arq. MARÍA BERTHA PERONI PEÑA se compromete a ejecutar los servicios de Consultoría a ser proveídos en el marco de lo establecido en los Términos de Referencia del Contrato.

Se confirma que el precio final del Contrato con IVA incluido, asciende a **GUARANÍES DOSCIENTOS DIEZ MILLONES**, a ser pagados en los términos establecidos en el contrato.

Se procede a la revisión del borrador del contrato y no encontrándose ajustes que realizar, se procede a la rúbrica del Contrato convenido en todas sus fojas.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 08:30 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los asistentes.

ING. DENNIS MERNES

Abog. JULIO JARA

Abog. BELEN IBARROLA

Abog. ANGELICA CABRERA

Arq. MARÍA BERTHA PERONI PEÑA